



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000200-02 *Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^ª Ana María da Silva García y D.^ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, sobre inclusión de la Comarca del Bierzo en el programa "Escuelas Viajeras", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000200, presentada por los Procuradores D.^ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^ª Ana María da Silva García y D.^ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a inclusión de la Comarca del Bierzo en el programa "Escuelas Viajeras", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 54, de 4 de enero de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias, ante el Ministerio de Educación, para ampliar la oferta existente en Castilla y León dentro del Programa Escuelas Viajeras e incluir la Ruta del Bierzo con alojamiento en el CRIE de Páramo del Sil, respetando y evitando coincidir con las actividades propias del CRIE."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac